

# Se avanzará en la transición energética para asegurar suministro de gas, dice el Gobierno

MINENERGÍA DESCARTÓ UN DESABASTECIMIENTO. PRESIDENTA DE NATURGÁS ALERTA SOBRE LA CRISIS.

El puesto de mando unificado de gas (Pmug) se reunió ayer en la Casa de Narifio y, tras el encuentro, el Gobierno anunció que acelerará la transición energética en Ecopetrol para liberar volúmenes de gas y garantizar el servicio en 2025 y 2026.

Al término del encuentro, liderado por el presidente Gustavo Petro, el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho Morales, aseguró que luego de verificar las ci-

fras creen que “con el proceso de aceleración de la transición en Ecopetrol, se tienen las condiciones para atender el mercado en 2025-2026”, al tiempo que descartó un posible desabastecimiento de gas en el corto y mediano plazo.

Además, sostuvo que no puede hablarse desde ahora de un incremento en el precio del gas natural, como advierten algunos gremios. “Eso está por verse. Una

cosa es que se produzca el gas y otra cosa es que se comercialice”, dijo Camacho.

Los pronunciamientos del ministro llegan luego de que seis gremios del sector energético advirtieron el martes de un posible apagón físico y financiero.

Ante estas alertas, el Ministerio de Minas y Energía, por medio de un comunicado, aseguró que se han tomado diferentes medidas para garantizar el suministro

de energía eléctrica y atender la demanda de gas natural en el país.

Entre las medidas, el ministerio destacó que para resolver la deuda de la opción tarifaria, habilitó una línea de crédito por 2 billones de pesos con Findeter, a la que pueden acudir las empresas comercializadoras de energía. Air-e y Grupo EPM han sido las principales entidades receptoras de estos recursos, que ascienden a un

importe estimado de 600.000 millones de pesos.

Por otro lado, los pronunciamientos del ministro Camacho se dieron luego de que la presidenta de la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgás), Luz Stella Murgas, afirmó que Colombia tendrá un déficit de gas natural desde el próximo 1.º de diciembre.

La dirigente gremial explicó que el Gobierno debe avanzar en las regulaciones correspondientes para comercializar gas importado, en menos de mes y medio, para que haya gas para abastecer la demanda nacional.

“Acá no hay gas, ni siquiera para los hogares. No se puede garantizar el abastecimiento”, dijo Murgas.

La líder gremial agregó

que el Gobierno no puede ignorar la crisis del sector y afirmó que en estos momentos se está “en manos del Gobierno porque si no se emite el decreto que elaboró el Ministerio de Minas y Energía para habilitar la importación de gas, no tenemos cómo garantizar el suministro sin interrupciones”.

En esa misma línea, William Mercado, comisionado experto de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), anunció que la entidad está tomando medidas para garantizar el suministro de gas, aumentando la capacidad para importar.

“El país hace mucho tiempo viene importando gas y lo que estamos haciendo es aumentando un poco esa capacidad”, dijo.